

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DOCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 112

Fecha Estado: 05/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220110025500	Ordinario	LUIS CARLOS ECHEVERRY ZAPATA	JOSE NICANOR BERNAL VELEZ	Auto aprueba liquidación Agosto 04/2022 de costas elaborada por la secretaria del Juzgado, ordena oficio de cancelación,	04/08/2022		
05001310301220210014700	Ejecutivo Singular	CONEQUIPOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA CONEQUIPOS S.A.	Q CONSTRUCTORA S.A.S.	Auto pone en conocimiento Agosto 04/2022 Ordena proferir sentencia anticipada.	04/08/2022		
05001310301220210015900	Ejecutivo Singular	CONIX S.A	JAIRO GUTIERREZ INFANTE	Auto pone en conocimiento Agosto 04/2022 ordena continuar trámite contra la persona natural.	04/08/2022		
05001310301220220004500	Ejecutivo Conexo	ELKIN DARIO ROLDAN VARGAS	TRANSPORTES PROGRESO DEL CHOCO LTDA	Auto pone en conocimiento Agosto 04/2022 respuesta de BANCOLOMBIA SA	04/08/2022		
05001310301220220019000	Ejecutivo Singular	EDISON ALBERTO GIL HERNANDEZ	TERESA JARAMILLO TORO	Auto pone en conocimiento Agosto 04/2022 Respuesta de Transunion.	04/08/2022		
05001310301220220020500	Verbal	BANCOLOMBIA S.A	FLOR MARINA MARIN ARCILA	Auto pone en conocimiento Agosto 04/2022 tiene en cuenta notificación de la demandada, corre traslado.	04/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS MAURICIO ROJAS VARGAS
SECRETARIO (A)